

**ACTA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA POR MUTUO ACUERDO Y DE LIQUIDACION -  
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE CODIGO No. 4233100-638-2023**

**CONTRATISTA:** AUTO INVERSIONES COLOMBIA S.A. AUTOINVERCOL

**OBJETO:** Prestar servicios de mantenimiento preventivo y/o correctivo, que incluye el suministro e instalación de autopartes originales, para los vehículos del parque automotor de propiedad de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. - Automóviles Chevrolet OC 108944

**VALOR DEL CONTRATO:** \$ 6,195,491.00 MCTE.

**VALOR DE LA ADICIÓN:** \$ 3,097,745.00 MCTE.

**VALOR TOTAL DEL CONTRATO:** \$ 9,293,236.00 MCTE.

**VALOR EJECUTADO:** \$ 9,227,439.00 MCTE.

**PLAZO:** 7 mes(es) contado(s) a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio.

**ADICIÓN Y PRORROGA:** 1 mes(es) y 22 día(s) calendario

**FECHA DE SUSCRIPCIÓN:** 5 de mayo de 2023

**FECHA DE INICIACIÓN:** 11 de mayo de 2023

**FECHA DE TERMINACIÓN:** 20 de diciembre de 2023

**SUPERVISOR(ES)** MARIA YENIFER PRADA PEÑA - Subdirectora de Servicios Administrativos

**ASEGURADORA:** SEGUROS DEL ESTADO S.A. - Poliza No. 14-44-101181510 - Aprobada 11/05/2023

**EL CONTRATO ESTA AMPARADO EN:**

NUMERO DE LA PÓLIZA	RIESGOS	VALOR ASEGURADO	DESDE	HASTA
14-44-101181510	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	619,549.10	05/05/2023	09/06/2024
14-44-101181510	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	309,774.55	05/05/2023	09/12/2026
14-44-101181510	CALIDAD DEL SERVICIO	619,549.10	05/05/2023	09/12/2024
14-44-101181510	CALIDAD DEL SERVICIO Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	619,549.10	05/05/2023	09/12/2024

**PAGOS**

FECHA ORDEN DE PAGO	ORDEN DE PAGO	VALOR
18/08/2023	585978	3,560,116.00
22/09/2023	683547	708,483.00
21/11/2023	851062	1,354,285.00
24/11/2023	861558	313,641.00
21/11/2023	851062	435,265.00
24/11/2023	861558	692,869.00
TOTAL....		7,064,659.00

**ESTADO FINANCIERO**

VALOR INICIAL DEL CONTRATO		6,195,491.00
VALOR ADICIÓN		3,097,745.00

Cra 8 No. 10 - 65  
Código postal 111711  
Tel: 381 3000  
www.bogota.gov.co  
Info: Línea 195





**ACTA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA POR MUTUO ACUERDO Y DE LIQUIDACION -  
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE CODIGO No. 4233100-638-2023**

VALOR TOTAL PAGOS	7,064,659.00	
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	2,162,780.00	
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD	65,797.00	
SUMAS IGUALES	9,293,236.00	9,293,236.00

En Bogotá D.C., se reunieron en la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., la doctora MARIA YENIFER PRADA PEÑA - Subdirectora de Servicios Administrativos Supervisora del contrato enunciado, en representación de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., y el (la) señor(a) JOSE OSCAR ESPITIA SIERRA en representación (AUTO INVERSIONES COLOMBIA S.A. AUTOINVERCOL), contratista, con el objeto de terminar en forma anticipada por mutuo acuerdo el día 20 de diciembre de 2023 y liquidar el CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 4233100-638-2023.

Que la supervisión mediante comunicación radicada con el No. 2-2023-34964 del día 15 de diciembre de 2023 solicitó por agotamiento de recursos la terminación anticipada por mutuo acuerdo, del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 4233100-638-2023 y en virtud de lo anterior, hemos convenido terminar en forma anticipada por mutuo acuerdo y liquidar el CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 4233100-638-2023, de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993.

Se verificó que el contratista cumplió con el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral y los aportes parafiscales, de conformidad a lo señalado en la leyes 789 de 2002 y 828 de 2003.

El contratista asume la responsabilidad por reclamos, demandas y acciones legales que se encuentren en trámite o que se adelanten en contra de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., por motivos que le sean imputables, según lo establecido en el CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 4233100-638-2023.

De acuerdo con los servicios prestados, el valor ejecutado del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 4233100-638-2023, asciende a la suma de nueve millones doscientos veintisiete mil cuatrocientos treinta y nueve pesos m/cte. (\$9,227,439.00), quedando un saldo a favor de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. por la suma de sesenta y cinco mil setecientos noventa y siete pesos m/cte. (\$65,797.00).

Se deja constancia que el contratista ha recibido la suma de siete millones sesenta y cuatro mil seiscientos cincuenta y nueve pesos m/cte. (\$7,064,659.00), por concepto de la ejecución del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 4233100-638-2023 y se encuentra pendiente por cancelar la suma de dos millones ciento sesenta y dos mil setecientos ochenta pesos m/cte. ( \$2,162,780.00 ), la cual una vez le sea cancelada al contratista se declarará a paz y salvo por todo concepto, a la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

Queda entendido que el CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 4233100-638-2023 que se termina anticipadamente por mutuo acuerdo y se liquida con la presente acta, no generó ningún tipo de relación laboral entre la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. y el Contratista.

Para constancia se firma la presente acta de terminación anticipada de mutuo acuerdo y liquidación, por quienes en ella intervivieron. Dada en Bogotá, a los

Cra 8 No. 10 - 65  
Código postal 111711  
Tel: 381 3000  
[www.bogota.gov.co](http://www.bogota.gov.co)  
Info: Línea 195





**ACTA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA POR MUTUO ACUERDO Y DE LIQUIDACION -  
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE CODIGO No. 4233100-638-2023**

SUPERVISOR(ES)

MARIA YENIFER PRADA PEÑA  
C.C. No. 65770235

EL CONTRATISTA

JOSE OSCAR ESPINOSA SIERRA  
C. C. No. 19067536

  
YANETH SUÁREZ ACERO  
SUBSECRETARÍA CORPORATIVA

Proyectó: Leidy Marcela Barbosa  
Revisó y Aprobó: Yenifer Prada

  
JUAN MANUEL DÍAZ CASTRO

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales, y por lo tanto, lo presentamos para firma del SUBSECRETARÍA CORPORATIVA.

Cra 8 No. 10 - 65  
Código postal 111711  
Tel: 381 3000  
www.bogota.gov.co  
Info: Línea 195

